



PILAR PASTRANA RAMÓN, JEFA DE NEGOCIADO DE ENTIDADES JURÍDICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD.

C E R T I F I C O:

1º.- La denominada **Asociación AMPA del I.E.S. Poeta Tomás Morales Castellano**, figura inscrita en el Grupo 1 / Sección 1- Asociaciones / con el Número Canario de Inscripción 19065 (**G1/S1/19065-13/GC**), en el Registro de Asociaciones de Canarias, en virtud de Resolución de fecha 21 de febrero de 2013.

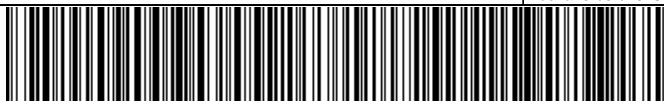

2º.- Mediante escrito de fecha 19 de junio de 2015, ha tenido entrada en la Dirección General de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana, Certificación del acuerdo adoptado por la Asamblea General de la entidad de referencia, celebrada el día 11 de junio de 2015, de elección de los miembros del órgano de representación. Consta la inscripción registral del órgano de representación con el siguiente tenor:

Presidenta: Dña. Sandra Sánchez Cáceres
Secretaría: Dña. Pilar Cabrera Monzón
Vicepresidente: D. Armando López Morales
Tesorera: Dña. Encarna Santana Hormiga
Vocales: Dña. M^ª del Mar Seisdedos Arbelo, Dña. Florencia Santana Déniz, Dña. Alicia Esther Santana Alonso, Dña. Inmaculada Hernández González, Dña. Patricia Sosa González y Dña. Mónica Henríquez Martín.

Y para que conste, y surta los efectos oportunos a solicitud de parte interesada, expido el presente en Las Palmas a uno de julio de dos mil quince.

Avda. José Manuel Guimerá, 8
Edif. Usos Múltiples II 1º pl.
38071 S/C de Tenerife

c/ Agustín Millares Carló, nº 18
Edif. Usos Múltiples II 4º pl.
35071 Las Palmas de Gran Canaria

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PILAR GLORIA PASTRANA RAMON - J/ND0.COORDINACION Y ASUNTOS GRALES.	Fecha: 02/07/2015 - 09:06:18
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
CERTIFICADO - Nº: 1801 / 2015 - Fecha: 02/07/2015 13:07:55	Fecha: 02/07/2015 - 13:07:55
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0wRExVxwzpcpr02fkBVHG1tZ36QzphRz3	 
El presente documento ha sido descargado el 02/07/2015 - 13:10:53	